

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

15557 *Resolución de 16 de septiembre de 2011, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Turismo.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Canarias, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 15 de abril de 2011 (publicado en el BOE de 11 de mayo de 2011), este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Turismo por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de septiembre de 2011.—El Rector, José Regidor García.

ANEXO**Plan de Estudios conducente a la titulación del título de: Graduado o Graduada en Turismo**

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

1. RESUMEN DE CRÉDITOS

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	132
Optativas	24
Prácticas externas	18
Trabajo fin de grado	6
Créditos totales	240

2. MATERIAS BÁSICAS Y SUS CORRESPONDIENTES ASIGNATURAS

Materia básica	Asignatura	Carácter	Curso	Créditos ECTS
Idioma moderno.	Inglés Turístico I.	Básica.	1	6
	Inglés Turístico II.	Básica.	1	6
Economía.	Fundamentos de Economía y Turismo.	Básica de rama.	1	6
	Contabilidad Financiera.	Básica de rama.	1	6
Estadística.	Estadística Básica Aplicada al Sector Turístico.	Básica de rama.	1	6
Derecho.	Entorno Legal del Turismo.	Básica de rama.	1	6

Materia básica	Asignatura	Carácter	Curso	Créditos ECTS
Empresa.	Dirección de Empresas Turísticas.	Básica de rama.	1	6
	Estructuras de Mercado y Turismo.	Básica de rama.	1	6
Geografía.	Recursos Territoriales Turísticos.	Básica de rama.	1	6
Sociología.	Sociología del Turismo.	Básica de rama.	1	6

3. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL Y CARÁCTER DE LAS ASIGNATURAS

Curso	Materia	Asignatura	Carácter	Créditos ECTS
PRIMER CURSO				
1	Idioma moderno.	Inglés turístico I.	Básica.	6
1	Economía.	Fundamentos de economía y turismo.	Básica de rama.	6
1	Estadística.	Estadística básica aplicada al sector turístico.	Básica de rama.	6
1	Derecho.	Entorno legal del turismo.	Básica de rama.	6
1	Empresa.	Dirección de empresas turísticas.	Básica de rama.	6
1	Idioma moderno.	Inglés turístico II.	Básica.	6
1	Geografía.	Recursos territoriales turísticos.	Básica de rama.	6
1	Economía.	Contabilidad financiera.	Básica de rama.	6
1	Sociología.	Sociología del turismo.	Básica de rama.	6
1	Empresa.	Estructuras de mercado y turismo.	Básica de rama.	6
SEGUNDO CURSO				
2	Inglés.	Inglés turístico III.	Obligatoria.	6
2	Alemán.	Alemán turístico I.	Obligatoria.	6
2	Transporte.	Turismo y transporte.	Obligatoria.	6
2	Economía Financiera y Contabilidad.	Contabilidad de empresas turísticas.	Obligatoria.	6
2	Organización de Empresas.	Habilidades Directivas.	Obligatoria.	6
2	Derecho Mercantil.	Derecho de las empresas turísticas.	Obligatoria.	6
2	Alemán.	Alemán turístico II.	Obligatoria.	6
2	Recursos Turísticos.	Turismo y patrimonio cultural.	Obligatoria.	6
2	Comercial.	Marketing Turístico.	Obligatoria.	6
2	Organización de Empresas.	Dirección de las operaciones en las empresas turísticas.	Obligatoria.	6
TERCER CURSO				
3	Alemán.	Alemán turístico III.	Obligatoria.	6
3	Economía del Turismo.	Turismo y desarrollo sostenible.	Obligatoria.	6
3	Organización de Empresas.	Sistemas y tecnología de la información para la gestión turística.	Obligatoria.	6
3	Gestión de Alojamiento.	Gestión de alojamientos.	Obligatoria.	6

Curso	Materia	Asignatura	Carácter	Créditos ECTS
3	Gestión de Restauración.	Gestión de restauración.	Obligatoria.	6
3	Organización de Empresas.	Dirección de recursos humanos.	Obligatoria.	6
3	Gestión de Alojamiento y Restauración.	Gestión de sistemas de información hoteleros e instalaciones.	Optativa.	6
3	Productos Turísticos.	Ocio y Turismo.	Optativa.	6
3	Economía del Turismo.	Evaluación de proyectos y políticas turísticas.	Optativa.	3
3	Economía Financiera y Contabilidad.	Análisis contable.	Optativa.	6
3	Alemán.	Alemán turístico-habilidades comunicativas.	Optativa.	6
3	Sociología.	Patrimonio histórico-arqueológico: estrategias de uso y gestión.	Optativa.	6
3	Comercial.	Marketing Hotelero.	Optativa.	3
3	Distribución.	Gestión de agencias de viajes e intermediación.	Optativa.	6
3	Organización de Empresas.	Creación de empresas y productos turísticos.	Optativa.	3
3	Organización de Empresas.	Control de gestión.	Optativa.	3

CUARTO CURSO

4	Organización de Empresas.	Gestión de la calidad y el medio ambiente.	Obligatoria.	6
4	Economía Financiera y Contabilidad.	Finanzas corporativas en las empresas turísticas.	Obligatoria.	6
4	Organización de Empresas.	Dirección estratégica de empresas y destinos turísticos.	Obligatoria.	6
4	Planificación Territorial.	Análisis y planificación turística del territorio.	Obligatoria.	6
4	Habilidades Sociales.	Habilidades sociales y animación de grupos.	Obligatoria.	6
4	Comercial.	Investigación de los mercados turísticos.	Obligatoria.	6
4	Prácticum.	Prácticum.	Obligatoria.	18
4	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	Obligatoria.	6

4. ASIGNATURAS IMPARTIDAS EN OTROS IDIOMAS

Curso	Materia	Asignatura	Idioma	Carácter	Créditos ECTS
1	Idioma moderno.	Inglés turístico I.	Inglés.	Básica.	6
1	Idioma moderno.	Inglés turístico II.	Inglés.	Básica.	6
2	Inglés.	Inglés turístico III.	Inglés.	Obligatoria.	6
2	Alemán.	Alemán turístico I.	Alemán.	Obligatoria.	6
2	Alemán.	Alemán turístico II.	Alemán.	Obligatoria.	6
3	Alemán.	Alemán turístico III.	Alemán.	Obligatoria.	6
3	Alemán.	Alemán turístico-habilidades comunicativas.	Alemán.	Optativa.	6

5. CURSO DE ADAPTACIÓN

Cursos de adaptación al grado en turismo (con menciones)

Obligatorias: 36.

Optativas: 12.

Prácticum: 6.

Trabajo de fin de grado: 6.

Total de créditos: 60.

Menciones	Titulados a los que va dirigido
Administración Hotelera.	Diplomado en Turismo, especialidad de Administración Hotelera.
Ocio y Recreación.	Diplomado en Turismo, especialidad de Ocio y Recreación.

Cursos de adaptación: asignaturas	carácter	Créditos ECTS	MENCIONES
Turismo y transporte.	Obligatoria	6.	Todas las menciones.
Análisis y planificación turística del territorio.	Obligatoria	6.	Todas las menciones.
Investigación de los mercados turísticos.	Obligatoria	6.	Todas las menciones.
Dirección estratégica de empresas y destinos turísticos.	Obligatoria	6.	Todas las menciones.
Gestión de la calidad y del medio ambiente.	Obligatoria	6.	Ocio y Recreación.
Gestión de restauración.	Obligatoria	6.	Ocio y Recreación.
Prácticas externas.	Obligatoria	6.	Todas las menciones.
Trabajo de fin de grado.	Obligatoria	6.	Todas las menciones.
Gestión de agencias de viajes e intermediación.	Optativa	6.	Todas las menciones.
Gestión de alojamientos.	Optativa	6.	Ocio y Recreación.
Análisis contable.	Optativa	6.	Todas las menciones.
Habilidades sociales y animación de grupos.	Obligatoria	6.	Administración Hotelera.
Sociología del turismo.	Obligatoria	6.	Administración Hotelera.
Finanzas corporativas en las empresas turísticas.	Optativa	6.	Administración Hotelera.

6. ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN CON LA IMPLANTACIÓN DEL GRADO EN TURISMO

-Diplomado en Turismo.

OBSERVACIONES:

1. La información detallada se encuentra en el BOULPGC y en la página web de la universidad: <http://www.ulpgc.es/> donde, en aplicación de esta resolución, se recogen las tablas de reconocimiento por adaptación de créditos del último plan de estudios del título de Diplomado en Turismo al grado en Turismo.

2. Para la obtención del título, el estudiante ha de tener en lengua extranjera el equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

3. En desarrollo de esta Resolución podrán crearse nuevas asignaturas optativas, conforme se establezca en la reglamentación correspondiente.